

Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO	
el 23 de JUNIO de 2021	
Hora de celebración: 11,00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Macharaviaya	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

SRES ASISTENTES:

ALCALDE:

- D. ANTONIO CAMPOS GARIN.

CONCEJALES:

PSOE: (En adelante GS)

- D. SALVADOR GONZALEZ MORENO (Portavoz)
- D^a KATIE HALLYBONE

PP: (En adelante GP)

- D. MIGUEL ANGEL GORDO MONTAÑEZ (Portavoz)
- D. ESTEFANIA ROBLES LLAMAS

IU

- D. JUAN MANUEL PAREDES LÓPEZ

Secretario:

- D. ANGEL LOPEZ RUBIO.

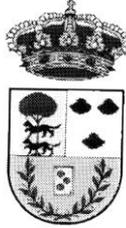
Ausente:

- JOSE POSTIGO JIMENEZ

En Macharaviaya, de forma telemática, siendo las 11,00 horas del día 23 de Junio de 2021, concurren los ediles de esta Corporación reseñados anteriormente.

Abierto el acto por la Presidencia se procedió a desarrollar los asuntos incluidos en el Orden del Día.





Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga)

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 17.03.2021.-

No formulándose objeciones se considera aprobada al acta de la última sesión, de fecha 17.03.2021.

2º.- DAR CUENTA DE DECRETOS EFECTUADOS POR LA ALCALDIA DESDE EL ULTIMO PLENO ORDINARIO. -

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se ha entregado a los portavoces de los Grupos Políticos los Decretos emitidos desde el último Pleno Ordinario.

3º.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2.020.-

Se indica por el Sr. Alcalde que ya pasado antes por trámites de Comisión Informativa de Cuentas y Boletín de la Provincia e indica que, una vez finalizado el período de exposición pública, durante el cual no se han presentado reclamaciones.

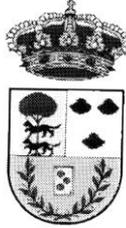
A continuación, se acuerda, por unanimidad, aprobar la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2.020

4º.- VALIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO INCLUIDOS EN EL PROYECTO ITACA. -

Por el Sr. Alcalde se explica este punto, indicando que la Junta de Andalucía ha georreferenciado los cortijos de todo el término municipal y le ha puesto un nombre y una referencia a cada uno de ellos, con sus coordenadas, expresando que han hecho un buen trabajo.

A continuación, se acuerda, por unanimidad, aprobar la VALIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO INCLUIDOS EN EL PROYECTO ITACA. -





5º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA MEJORAR EL PARQUE DEL BELÉN SALVADOR RUEDA DE BENAQUE. -

Por el portavoz de IU se lee y explica la moción de su Grupo Municipal para mejora del Parque del Belén Salvador Rueda en Benaque.

Por el Sr. Alcalde se indica que cuando se hizo el parque el concejal Pepe Postigo ya propuso una cosa similar, proponiendo al portavoz de IU que como este año no está incluida partida para ello en el Presupuesto, y como también tenemos intención de aprovechar ese terreno baldío, que se haga un proyecto y pedir las autorizaciones pertinentes a Medio Ambiente y si éstas llegan a tiempo porque suelen tardar un año, incluirlo en el siguiente Presupuesto de forma consensuada, propuesta que es aceptada por el portavoz de IU , quien retira la moción , indicando que se volverá a presentar más adelante.

6º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE APARCAMIENTOS EN MACHARAVIAYA. -

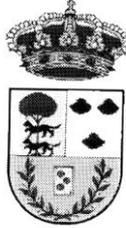
Por el portavoz de IU se lee la Moción, manifestando que el aparcamiento que ha hecho el Ayuntamiento en la calle Robert Harvey está bien pero como no sabe si está terminado, pide que se señalice y que se ponga una chapa para que los coches puedan tener sombra.

EL Sr. Alcalde responde que la obra se ha hecho con el antiguo PER, se terminará en agosto y está prevista la señalización, pero no se puede poner nada para dar sombra porque en el PGOU eso es suelo residencial y no aparcamiento. El portavoz de IU expresa que se puede arreglar de forma provisional y que se ha recibido 50 mil euros para esa obra, contestando la Alcaldía que no se puede hacer al ser Macharaviaya Conjunto Histórico-Artístico, aunque sea de forma provisional, porque lo que se haga no puede ser definitivo, la Consejería de Cultura seguramente no lo aceptaría y que la mayor parte del dinero es para pagar las quincenas, con lo de materiales se ha quitado la basura, se ha hormigonado y hecho un pequeño muro.

El portavoz del PP expone que por cuestiones de estética y ecológicas si se va a poner algo no debería ser una chapa sino una especie de cubierta más moderna y que además sirva para autosatisfacer de energía eléctrica al propio aparcamiento y además respetar también a los visitantes que pudiera traer vehículos de mayor tamaño.

El portavoz de IU manifiesta que entonces quita el punto 2 de la Moción pero pide que se vote el punto 1, que literalmente dice : " Delimitar con pintura los aparcamientos para una buena señalización de los mismos, dándole una mejor estética a la parcela ", opinión que respalda el





Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga)

portavoz del GP, manifestando el Sr. Alcalde que no tiene sentido porque lo que pide de señalización está recogido en el proyecto y se va a hacer antes que termine el plazo , pero no obstante se somete dicho punto a votación, no prosperando el punto de la moción al no contar con los votos suficientes : 3 a favor (2 de GP y 1 de IU) por 3 en contra (GS).

7º.- SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS RECOGIDAS EN EL INFORME JURÍDICO-TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, DE LA J.A., RESPECTO AL TEXTO ÚNICO SUBSANADO DEL P.G.O.U. DE MACHARAVIAYA APROBADO POR EL PLENO MUNICIPAL EL 28 DE ENERO DE 2.020.-

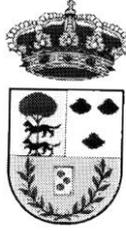
Por el Sr. Alcalde se explica este punto, indicando que el apartado b) del acuerdo de 27 de febrero de 2019 de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, por el que se aprueba el PGOU de Macharaviaya, establecía que había que realizar una serie de subsanaciones a las deficiencias encontradas en dicho PGOU, previo a su publicación.

Una vez efectuadas éstas, por parte de los servicios de urbanismo de la Diputación de Málaga, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó el Texto Único Subsanado del PGOU, en fecha 28 de enero de 2.020.

Sin embargo, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y ordenación del territorio ha expedido, recientemente, un informe jurídico-técnico en el que hace constar que existen otra serie de deficiencias, respecto del citado Texto Único Subsanado del PGOU.

Por ello, por parte de los servicios de urbanismo de la Diputación de Málaga, se ha procedido, de nuevo, a la subsanación de la documentación técnica que conforma el PGOU de Macharaviaya, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el informe jurídico-técnico de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y ordenación del territorio, con el fin de tener un nuevo Documento Único Subsanado que contenga la totalidad de los cambios derivados de los acuerdos de la Comisión Territorial, para que el Ayuntamiento apruebe la subsanación de la referida documentación técnica y las remita a la Consejería competente, de manera previa al registro y publicación del PGOU.





Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga)

A continuación, por unanimidad (6 de los 7 miembros que derecho forman la Corporación), se presta aprobación a la subsanación de las deficiencias recogidas en el informe jurídico-técnico de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y ordenación del territorio, respecto al Texto Único Subsanoado del PGOU de Macharaviaya, aprobado en fecha 28 de enero de 2.020.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por el portavoz de IU se pregunta porqué en las nuevas lecturas de agua, al haberse cambiado los contadores, viene una estimación, respondiendo el Alcalde que puede ser que porque ese trimestre recoja parte del consumo del contador antiguo pero que lo mejor es que se dirija a María José que es la encargada del tema.

Por el portavoz de IU se pregunta por las bandas sonoras: ¿para cuándo ¿, respondiendo la Presidencia que ha estado esperando a que Diputación hiciera primero lo del Colegio, pero a la vista de que no lo hacen tendremos que hacerlo nosotros.

Por el portavoz de IU se pregunta si la fiesta del 4 de julio va a ser on-line, respondiendo el Sr. Alcalde que sí, que será sin público y se podrá ver a través de YouTube.

Por último, el Sr. Alcalde informa que el campamento de verano este año irá destinado solo a los escolares de la localidad de 5 a 12 años, por motivo de la pandemia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 11,45 horas, de la cual se extiende la presente acta que como Secretario certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

